

Asunción, 11 de diciembre de 2025

AFD/GA/UOC N° 308/2025

**SEÑOR
DR. AGUSTÍN ENCINA, DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:**

Tenemos el agrado de dirigirme a usted, a fin de responder la observación realizada en la comunicación de la segunda etapa de la adjudicación del llamado a Menor Cuantía Nacional para **"PUBLICIDAD EN MEDIO ESCRITO"**, con **ID N° 467.359** en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

Al respecto, comunicamos que se remite en adjunto, la declaración jurada requerida, que había sido omitida en la primera comunicación, realizada de conformidad al inciso a) del artículo 3° de la Resolución DNCP N° 15/2024 *"POR LA CUAL SE REGULA LA EMISIÓN DE LOS CÓDIGOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/2022"*

En ese sentido, se remite nuevamente el expediente para su verificación y se solicita cordialmente la publicación en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), a fin de proseguir con los demás tramites de rigor, con el objetivo de satisfacer la necesidad pública.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo atentamente.